



# CONTRALORÍA INTERNA VILLA DE REYES

## DECLARACIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS

EL CONTRALOR INTERNO, PRESENTO A USTED DECLARACIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 184 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

**INSTRUCCIONES:** Especificar la información que se le solicita, conforme a lo siguiente:

### DATOS DE IDENTIFICACIÓN

**NOMBRE**

**CARGO QUE DESEMPEÑA**

**DEPENDENCIA O MUNICIPIO**

**OFICINA O ÁREA DE ADSCRIPCIÓN**

**CORREO ELECTRÓNICO**

Dulce María Corpus Urbina  
Ingeniera de Proyectos  
Villa de Reyes H Ayuntamiento  
Cobahua

**INSTRUCCIONES.-** Especificar el nombre de las personas solicitadas de acuerdo a su parentesco consanguíneo o por afinidad, conforme lo siguiente:

### RELACIONES FAMILIARES

**CONYUGE, CONCUBINA/CONCUBINO**

**HIJOS**

ESPECIFICAR EL NOMBRE DE LOS HIJOS QUE HAYAN PRESENTADO CON EL CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ (SE DEBE DEBE DEBER DE ESTAR EN LA ACTIVA)

**HERMANOS CONSANGÜEOS, CONCUBINOS/CONCUBINA**

ESPECIFICAR EL NOMBRE DE LOS HERMANOS CONSANGÜEOS, CONCUBINOS/CONCUBINA QUE HAYAN PRESENTADO CON EL CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ (SE DEBE DEBER DE ESTAR EN LA ACTIVA)

**PADRES**

**ABUELOS**

**NIETOS Y NIETAS** (ESPECIFICAR NOMBRES DEL NIETO O NIETA QUE HAYAN PRESENTADO CON EL CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ)

**HERMANOS**

ESPECIFICAR EL NOMBRE DE LOS HERMANOS QUE HAYAN PRESENTADO CON EL CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ (SE DEBE DEBER DE ESTAR EN LA ACTIVA)

**PRIMOS, SOBRINOS Y TÍOS**

ESPECIFICAR EL NOMBRE DE LOS PRimos, SOBRINOS Y TÍOS QUE HAYAN PRESENTADO CON EL CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ (SE DEBE DEBER DE ESTAR EN LA ACTIVA)

**SUEGROS, TERNIO, NUERA Y CUÑADOS**

ESPECIFICAR EL NOMBRE DE LOS SUEGROS, TERNIO, NUERA Y CUÑADOS QUE HAYAN PRESENTADO CON EL CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ (SE DEBE DEBER DE ESTAR EN LA ACTIVA)

**FIRMA DEL RENDIDOR PÚBLICO**

SI LOS ESPACIOS DE ESTE FORMULARIO SON INSUFICIENTES, SACAR FOTOCOPIA Y ANEXARLA



MUNICIPALIDAD DE VALLEDUPAR

# CONTRALORÍA INTERNA VALLEDUPAR

**INSTRUCCIONES.-** Especificar lo solicitado, en lo referente al puesto, cargo, comisión, actividades o poderes que desempeña, en órganos directivos o de gobierno, en organizaciones con fines de lucro (empresas), o bien, en asociaciones, sociedades, consejos, actividades filantrópicas o de consultoría que el declarante pueda o no recibir remuneración por esta participación.

**ACTIVIDADES O PODERES QUE ACTUALMENTE TENGA EN ASOCIACIONES, SOCIEDADES, CONSEJOS, ACTIVIDADES FILANTRÓPICAS Y/O CONSULTORÍAS**

(  ~~X~~  )

**NINGUNO**

**Frecuencia anual**

1. 3 Ocasiones    2. 4 a 7 Ocasiones    3. 8 a 11 Ocasiones    4. Mensualmente    5. Ocasionalmente    6. Otro (Indicar en observaciones)

**Tipo de persona jurídica**

1. INSTITUCIONES DE DERECHO PÚBLICO    2. SOCIEDADES O ASOCIACIONES DE DERECHO PRIVADO    3. FUNDACIÓN    4. ASOCIACIÓN GREMIAL  
5. SINDICATO O FEDERACIÓN DE ORGANIZACIONES DE TRABAJADORES    6. JUNTA DE VECINOS U OTRA ORGANIZACIÓN COMUNITARIA  
7. IGLESIA O ENTIDAD RELIGIOSA    8. OTRA (INDICAR EN OBSERVACIONES)

**Naturaleza del vínculo**

1. SOCIO    2. COLABORADOR    3. Otro (Indicar en observaciones)

**Tipo de colaboración o aporte**

1. CUOTAS    2. SERVICIOS PROFESIONALES    3. PARTICIPACIÓN VOLUNTARIA    4. OTROS APORTES (INDICAR EN OBSERVACIONES)

**Nombre de la entidad**

(EMPRESA, ASOCIACIÓN, SINDICATO, ETC.)

**Ubicación**

(Ciudad o Población, Entidad Federativa, País)

**Tipo de persona jurídica**

**Naturaleza del vínculo**

**Antigüedad del vínculo**

(Especificar, meses, años)

**Participación en la dirección de administración**

(  ) SI    (  ) NO    ANTES DEL SERVICIO PÚBLICO  
(  ) SI    (  ) NO    DESPUÉS DEL SERVICIO PÚBLICO

(MARCAR CON UNA X, LA OPCIÓN QUE CONSIDERE PERTINENTE)

**Frecuencia anual**

**Tipo de colaboración o aporte**

**OBSERVACIONES O ACLARACIONES**

**FIRMA SERVIDOR PÚBLICO**

SI LOS ESPACIOS DE ESTE RUBRO SON INSUFICIENTES, SACAR FOTOCOPIA Y ANEXARLA



# CONTRALORÍA INTERNA

## VILLA DE REYES

**INSTRUCCIONES:** En caso de que tenga conocimiento de un posible conflicto que posea por su puesto, cargo, comisión, actividades o poderes que desempeñe en órganos directivos o de gobierno en organizaciones con fines de lucro (empresas), o bien, en asociaciones, sociedades, consejos, actividades filantrópicas o de consultoría que el declarante pueda o no recibir una remuneración por esta participación conforme a lo siguiente:

### **PARTICIPACIONES ECONÓMICAS o FINANCIERAS DEL DECLARANTE**



#### **NINGUNO**

#### **TIPO DE PARTICIPACIÓN O CONTRATO**

1. PARTICIPACIÓN EN CAPITAL      2. PARTES SOCIALES      3. TRABAJO      4. PROMOCIÓN DE SERVICIOS O DE  
OTROS MEDIOS FINANCIEROS      5. OTRA (INDICAR EN ENTRENAMIENTO)

#### **TIPO DE SOCIEDAD EN LA QUE PARTICIPA O DONDE SE CONTRATA**

1. SOCIEDAD ANÓNIMA      2. SOCIEDAD CIVIL      3. ASOCIACIÓN CIVIL      4. OTRA (NO DAR EN ENTRENAMIENTO)

**NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA, EMPRESA O SOCIEDAD**

#### **UBICACIÓN**

(CIUDAD y POBLADO, ENTORNO FEDERAL y País)

#### **FECHA DE CONSTITUCIÓN DE LA**

#### **SOCIEDAD**

DD/MM/AAAA

#### **INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO**

(EN SU CASO)

#### **SECTOR O INDUSTRIA**

(EN SU CASO)

#### **TIPO DE PARTICIPACIÓN O CONTRATO**

#### **INICIO DE PARTICIPACIÓN O CONTRATO**

#### **TIPO DE SOCIEDAD EN LA QUE PARTICIPA O DONDE**

#### **SE CONTRATA**

#### **PARTICIPACIÓN ECONÓMICA o FINANCIERA**

(MARCAR CON UNA X LA OPCIÓN QUE

CONSIDERE PERTINENTE)

(

SI

NO

ANTES DEL SERVICIO PÚBLICO

)

SI

NO

DESPUÉS DEL SERVICIO PÚBLICO

SI LA RESPUESTA ES AFIRMATIVA,  
ESPECIFICAR LA ANTIGÜEDAD DE LA  
PARTICIPACIÓN O CONTRATO (AÑOS)  
OBSERVACIONES o ACLARACIONES

FIAMA SERVIDOR PÚBLICO

SI LOS ESPACIOS DE ESTE RUBRO SON INSUFICIENTES, SACAR FOTOCOPIA Y ANEXARLA



MINISTERIO DEL INTERIOR  
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

# CONTABILIDAD INTERNA

## VILLA DE REYES

**Instrucciones:** En caso de que tenga conocimiento de un posible conflicto de Interés de su cónyuge, concubina concubinaria y/o dependientes económicos por puesto, cargo, comisión, actividades o poderes que desempeñe en órganos directivos o de gobierno en organizaciones con fines de lucro (empresas), o bien, en asociaciones, sociedades, consejos, actividades filantrópicas o de consultoría que el declarante pueda o no recibir una remuneración por esta participación conforme a lo siguiente.

**PARTICIPACIONES ECONÓMICAS O FINANCIERAS DEL CÓNYUGE O CONCUBINA/CONCUBINO Y DEPENDIENTES ECONÓMICOS**

(  ) NINGUNA \_\_\_\_\_

TIPO DE PARTICIPACIÓN O CONTRATO

- 1. PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL CAPITAL
- 2. CARTAS SOCIALES
- 3. TRABAJO
- 4. PROVISIÓN DE SERVICIOS O DE BIENES MUEBLES O INMUEBLES
- 5. OTRA (INDICAR EN OBSERVACIONES)

TIPO DE SOCIEDAD EN LA QUE PARTICIPA O CON LA QUE SE CONTRATA

- 1. SOCIEDAD ANÓNIMA
- 2. SOCIEDAD CIVIL
- 3. ASOCIACIÓN CIVIL
- 4. OTRA (INDICAR EN OBSERVACIONES)

**NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA, EMPRESA O SOCIEDAD**

**UBICACIÓN**  
(CIUDAD O POBLACIÓN, ENTIDAD FEDERATIVA Y PAÍS)

**FECHA DE CONSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD**  
00/00/0000

**REGISTRACIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO**  
(EN SU CASO):

**SECTOR O INDUSTRIA**  
(EN SU CASO):

**TIPO DE PARTICIPACIÓN O CONTRATO**

**INICIO DE PARTICIPACIÓN O CONTRATO**

**TIPO DE SOCIEDAD EN LA QUE PARTICIPA O CON LA QUE SE CONTRATA**

SI     SI     NO    ANTES DEL SERVICIO PÚBLICO  
 SI     SI     NO    DESPUÉS DEL SERVICIO PÚBLICO

(MÁXIMO CON UNA X, LA OPCIÓN QUE CONSIDERE PERTINENTE)

SI LA RESPUESTA ES AFIRMATIVA, ESPECIFICAR LA ANTIQUEDAD DE LA PARTICIPACIÓN SI CONVINO (AÑOS)  
OBSERVACIONES SI ACLARACIONES

**FIRMA SERVIDOR PÚBLICO**

SI LOS ESPACIOS DE ESTE RUBRO SON INSUFICIENTES, PEGAR FOTOCOPIA Y ANEXARLA



# CONTRALORÍA INTERNA VILLA DE REYES

## AVISO DE PRIVACIDAD

### AVISO DIRIGIDO A TITULARES DE DATOS PERSONALES QUE OBRAN EN POSESIÓN DE LA CONTRALORIA INTERNA

Los datos personales resultantes en las Declaraciones de Conflicto de Interés, emitidas por esta Autoridad, en las protecciones, impugnaciones y recursos, por la Contraloría Interna del Ayuntamiento de Villa de Reyes a través del sistema para el Registro y Control de Declaraciones de Conflicto de Interés, con fundamento en los artículos 67 párrafo segundo, fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 17 fracción II y 124 de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí; artículos 13, 45, 46 y 47 de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de San Luis Potosí; artículo 73 fracción IV de la Ley de Inspección y Revisión de Cuentas de Estado de San Luis Potosí; y los artículos 1, 16, 115 y 120 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 1, 3 fracciones VI y VII, 54 fracción XVI inciso II, 57 y 142 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí; así como de las Normas para la Protección, Tratamiento, Seguridad y Resguardo de los Datos Personales en Posesión de los Entes Obligados, publicadas el 16 de agosto de 2008, en el Periódico Oficial del Estado de San Luis Potosí, expedidas por la Comisión de Gestión y Acceso a la Información Pública del San Luis Potosí, después de haberse realizado el trámite de protección, seguridad y resguardo de la información confidencial y/o datos personales en posesión de los entes obligados de la información contenida en la Declaración de Conflicto de Interés, los datos personales en posesión de los entes obligados de la información aquí contenida, no se podrá entregar a quien lo solicite, salvo autorización expresa de la persona directamente afectada, o de su representante legal. Así mismo la información de carácter punitivo podrá ser transmitida a las Autoridades que lo requieran para el debido cumplimiento de sus funciones públicas de acuerdo a lo establecido en el artículo 142 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí; además de las otras disposiciones previstas en la Ley. El responsable del sistema de acceso a sus datos personales es el Contralor Interno de la Ayuntamiento de Villa de Reyes, a través de la Contraloría Interna, con domicilio en calle 10 de Octubre número 23 Zona Centro, Villa de Reyes, San Luis Potosí, correo electrónico [contraloriainterna@contraloriainterna.slp.gob.mx](mailto:contraloriainterna@contraloriainterna.slp.gob.mx) extensión 1001. El interesado podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Corrección y Oposición de sus datos personales, ante la Unidad de Transparencia del Ayuntamiento de Villa de Reyes, ubicada en Jardín Colón número 10 en C.P. 79500, Zona Centro. En materia de infra el cumplimiento o no cumplido por el artículo 92 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, como Única Cuarta de las Normas para la Protección, Tratamiento, Seguridad y Resguardo de los Datos Personales en Posesión de los Entes Obligados, publicadas el 16 de agosto de 2008, en el Periódico Oficial del Estado de San Luis Potosí.

Dulce María Corrales Urbina  
NOMBRE Y FIRMA DEL DECLARANTE

23 01-2019  
FECHA DE FIRMA

## INFORMACIÓN GENERAL

El Aviso de reproducción de documentos en todas sus formas o modalidades se cubrirán cuando proceda en los términos de la Ley de Regresos del Estado de San Luis Potosí y del Estado de San Luis Potosí. La solicitud de acceso, rectificación, cancelación y oposición podrá hacerse personalmente o por representante en la Unidad de Información de esta dependencia (Artículo 89 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí). Las solicitudes de acceso, rectificación, cancelación y oposición formuladas por terceros que no acrediten la representación legal debida, será desestimada, sin perjuicio de que el interesado presente una nueva solicitud por sí o por persona que acredite debidamente su representación legal, de acuerdo a lo establecido en la disposición trigésima octava de las Normas para la Protección, Tratamiento, Seguridad y Resguardo de los Datos Personales en Posesión de los Entes Obligados. Para obtener de seguridad de sus datos personales, se requiere presentar y anexar una copia de identificación oficial con fotografía tanto para autenticar como para recibir la información solicitada, cumplir con otra alguna de las obligaciones que se anexa la documentación correspondiente, la entrega deberá presentarse al interesado para que subsane en un plazo no mayor de cinco días hábiles de haberse recibido el expediente subrogado de acuerdo a las Normas para la Protección, Tratamiento, Seguridad y Resguardo de los Datos Personales en Posesión de los Entes Obligados. Los datos que se resulten en el ejercicio de la función de protección de datos personales serán gratuitos. Artículo 54 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí. Para solicitar más datos o preguntas puede comunicarse al teléfono 100-90 extensión 1001 o por correo electrónico a [contraloriainterna@contraloriainterna.slp.gob.mx](mailto:contraloriainterna@contraloriainterna.slp.gob.mx).

CONTRALORIA INTERNA  
MUNICIPIO VDR



VILLA DE REYES  
SAN LUIS POTOSÍ  
1818

📍 JARDIN COLON BUSTAMANTE S/N  
C.P. 79500

☎ 01 485 86 100 90 EXT. 1004

✉ Ocantralariainterna.vdr@gmail.com